



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 175 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER MIÉRCOLES 30 JUNIO Y HOY JUEVES 1 DE JULIO DE 2021

Matagalpa, municipio San Isidro, Empalme Santa Bárbara, kilómetro 183 carretera a León, ayer miércoles 30 de junio, a las 6:45 de la mañana, falleció **Segundo Ruiz García** de 52 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Segundo Ruiz García**, conducía motocicleta placa MT 32125, de oeste a este, a exceso de velocidad, desatendió señal de alto e impactó con camión placa CH 300969, conducido por **Harvin Alexander Romero** de 33 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense de Matagalpa, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Jinotega, Comunidad La Fundadora, kilómetro 143 carretera a Matagalpa, ayer miércoles 30 de junio, a las 12:20 del mediodía, falleció el adolescente **O.D.M.Z.** de 15 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Alfredo César Mendoza Mena**, de 30 años de edad, conducía camión placa M 337587, de oeste a este, atropelló al peatón **O.D.M.Z.** quien cruzó la vía de forma imprudente.

Cuerpo examinado por médico forense de Jinotega determinó causa de muerte: **Politraumatismo.**

Managua, Distrito 1, semáforos de Villa Fontana 3 cuadras al oeste, hoy jueves 1 de julio, a la 12:45 de la medianoche, falleció **Francisco Javier Díaz Membreño**, de 32 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Francisco Javier Díaz Membreño**, conducía motocicleta placa GR 1475, de oeste a este, a exceso de velocidad, perdió el control e impactó con objeto fijo.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo**.

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, jueves 1 de julio de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO